PROCESO CAS N°014-2017-OP-OEA/INSM"HD-HN"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE 03 TECNICOS EN ENFERMERIA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los servicios de tres (03) Técnicos en enfermería, para el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi".
2. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante**
3. Departamento de Enfermería (DEIDAE Niños y Adolescentes)
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina de Recursos Humanos
5. **Base Legal**
   a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065—2011-PCM.
   c. Resolución N°107-2011-SERVIR-PE
   d. Resolución N°108-2011-SERVIR-PE
   e. Ley 29849 "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del D.L.1057 y otorga derechos laborales.
   f. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	• No requiere de experiencia.
Competencias	• Capacidad para trabajar en equipo. • Ética y Valores. • Actitud para trabajar con adolescentes.
Formación Académica y/o nivel de estudio	• Título de Técnico en Enfermería.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables.	• Conocimiento de primeros auxilios y acompañamiento terapéutico

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Apoyar a la Enfermera en los procedimientos y técnicas rutinarias de enfermería y bajo la supervisión de la enfermera.
2. Participar en la observación y vigilancia de los pacientes hospitalizados.
3. Colaborar con la dotación de los formatos de enfermería, médicos y otros
4. Participar en el ordenamiento de los ambientes y equipos, insumos para la atención de los pacientes.
5. Apoyar en el traslado de los pacientes para interconsulta en otros hospitales.
6. Participar en la recepción y recojo de ropa para los pacientes, y realizar el inventario de ropería
7. Informar oportunamente de las conductas que presenta el paciente, a la enfermera.
8. Acompañamiento terapéutico en las conductas que presenta los pacientes en los talleres de los programas.
9. Cumplir con las normas de bioseguridad en la atención de los pacientes.
10. Vigilancia directa de las conductas que presenta los pacientes durante el día. 50 horas
11. Vigilancia directa de las conductas que presenta los pacientes durante el día 50 horas.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Méd. Psiq. Rolando Poinalima Rodríguez
CMP. 16779 RNE 1174
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN"
Departamento de Enfermería

12. Dar atención en la satisfacción de las necesidades básicas de los pacientes, alimentación, eliminación, vestimenta.
13. Otras funciones que se le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio	Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hidyeo Noguchi", Jr. Eloy Espinoza Saldaña N°709- Urb. Palao – San Martín de Porres
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017 (Con posibilidades de prórroga)
Remuneración Mensual	S/.1,200.00 (Mil doscientos y 00/100 Nuevos soles), incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe Link Vacantes Públicas	Del 14 al 27 de noviembre de 2017	Oficina de Personal del INSM"HD-HN"
CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria en la Página Institucional: www.insm.gob.pe	Del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2017	Comité de Selección
Presentar la siguiente documentación:: 1. Formato de Curriculum Vitae, según Anexo N°1 2. Declaración Jurada, según Anexo N°2, será en un sobre rotulado indicando : Nombres y Apellidos, Número de la Convocatoria. SOBRE TAMAÑO A-4 Los anexos deberán estar debidamente foliados y firmados. Lugar de entrega: Oficina de Personal del INSM"HD-HN", ubicado en Jr. Eloy Espinoza Saldaña N°709 – San Martín de Porres.	05 y 06 de diciembre de 2017 Hasta las 17:00 horas	Comité de Selección
SELECCIÓN		
Evaluación del Formato Curriculúm Vitae, según anexo N°1° y 2°	07 de diciembre de 2017	Comité de Selección
Publicación de Resultados de la Evaluación del Currículúm Vitae en la página institucional www.insm.gob.pe Link Convocatoria CAS	11 de diciembre de 2017	Comité de Selección
Entrevista Personal	12, 13 y 14 de diciembre de 2017	Comité de Selección
Publicación de resultado final en la página web del INSM"HD-.HN"	15 de diciembre de 2017	Comité de Selección
SUSCRIPCION DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina de Personal del INSM"HD-HN"		

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Méd. Psiq. Rolando Pomalima Rodriguez
CMP. 18779 RNE. 9874
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

MINISTERIO DE SALUD
Departamento de Enfermería
Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN"

Para la suscripción del contrato deberá presentar la documentación en copia fedateada por el INSM"HD-HN" o legalizada, descrita en el Curriculúm Vitae.	Los 5 primeros días hábiles después de haber publicado los resultados finales	Oficina de Personal
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato	Oficina de Personal

VI. ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Currículo Vitae			
a. Experiencia	20%	35	70
b. formación académica	20%	15	30
Puntaje Total del Curriculum Vitae	40%	50	100
ENTREVISTA PERSONAL			
a. Evaluación de Competencias	30%	25	50
b. Evaluación Cognoscitivas	30%	25	50
Puntaje Total de la Entrevista	60%	50	100
PUNTAJE TOTAL	100%	100	100

El puntaje aprobatorio es de ochenta (80) puntos.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

a. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en algunos de los siguientes supuestos:

1. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
2. Cuando ninguno de los postulantes cumplen con los requisitos mínimos.
3. Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

b. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

1. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
2. Por restricciones presupuestales.
3. Otras debidamente justificadas.

VIII. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

1. DOCUMENTACION A PRESENTAR

OBLIGATORIOS

Los postulantes deben presentar el formato de curriculúm vitae (Anexo N°1), la declaración jurada (Anexo N°2) a la Oficina de Personal del INSM"H. Delgado-Hideyo Noguchi", ubicado en Jr. Eloy Espinoza Saldaña N°709, San Martín de Porres – Lima.

Los datos consignados en los referidos formatos tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a verificación posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 3.2.1. del artículo 30° de la Ley de Procedimiento Administrativo N°27444.

FACULTATIVOS

1. Ley N° 29973 – Ley General de la persona con Discapacidad, relativas a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Med. Psiq. Rolando Romalima Rodriguez
CMP. 16773 CNE 4024
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

MINISTERIO DE SALUD
Departamento de Enfermería
Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN"

2. Ley N°29248 , bonificación del 10% al personal licenciado de las fuerzas armadas, según Resolución Presidencial N°061-2012-SERVIR/PE.

En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente,. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, EL COMITÉ no tomará en cuenta la solicitud.

El personal del INSM"HD-HN" que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor o igual rango, será en iguales condiciones con los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo.

La no presentación de uno de los Anexos N°01 y N°02 descalifica al postulante.

2. DE LA POSTULACION

El postulante sólo podrá presentarse a un solo proceso CAS, no se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS de una misma convocatoria; automáticamente será eliminado.

3 .DE LA EVALUACION CURRICULAR

Tampoco serán considerados para la siguiente fase los postulantes que no precisen experiencia laboral y/o profesional, nombre de la entidad, cargo, tiempo (años y meses) y funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria.

4. PROCESO DE ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de la Evaluación Curricular accederán a la Entrevista Personal. En la Entrevista Personal se evaluará los siguientes puntos: Evaluación de competencias, de habilidades cognoscitivas, habilidades psicotécnicas y opcionalmente las psicológicas.

5.RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados serán publicados en el portal Institucional (www.insm.gob.pe).
Una vez firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Oficina de Personal, a fin de proceder con la suscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de publicado los resultados.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Med. Psiq. Rolando Pomalima Rodriguez
Director Ejecutivo
Direccion Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

NOTA: ° Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del procedo, sus etapas y anexos debiendo acceder a la ruta siguiente: www.insm.gob.pe

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN"
Departamento de Enfermería

ANEXO Nº 01

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

Nº DE CONVOCATORIA: _____

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____ Lugar _____ día /mes /año

NACIONALIDAD: _____

ESTADO CIVIL: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

RUC: _____

N° BREVETE: (SI APLICA) _____

DIRECCIÓN: _____
Avenida/Calle Nº Dpto.

CIUDAD: _____

DISTRITO: _____

TELÉFONO FIJO: _____ **CELULAR:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA) _____

REGISTRO N° : _____ **HABILITACION: SI** ☐ **NO** ☐

LUGAR DEL REGISTRO: _____

SERUMS (SI APLICA) : **SI** ☐ **NO** ☐ **N° RESOLUCION SERUMS** _____

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Méd. Psiq. Rolando Pomarma Rodriguez
CMP. [illegible] 9274
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN"
Departamento de Enfermería

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del acto administrativo, en el cual se acredite haber realizado SERUMS.

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El postulante es discapacitado:

SI ☐ N° REGISTRO: ☐

NO ☐

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por CONADIS, en el cual se acredite su condición.

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El postulante es licenciado de las fuerzas armadas:

SI ☐ NO ☐

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula).

Título (1)	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título(2) (mes/año)
Doctorado					
Maestría					
Titulo					
Bachillerato					
Estudios Técnicos					
Secundaria					

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Med. Psiq. Rolando Pomalima Rodriguez
CMP. 18779 RNE. 5574
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

Nota:

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud Mental "HDHN"
Departamento de Enfermería

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas)	Fecha de extensión del título (mes/año)
Segunda Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					

Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Informática					
Informática					
Idiomas					
Idiomas					

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

Marcar con un aspa donde corresponda:

Idioma 1: _____ Idioma 2 _____

	Muy Bien	Bien	Regular		Muy Bien	Bien	Regular
Habla				**Habla**			
Lee				**Lee**			
Escribe				**Escribe**			

V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Med. Psiq. Rolando Pomalima Rodriguez
CMP 18779 - RNE 1674
Director Ejecutivo
Direccion Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud Mental "HD-HN"
Departamento de Enfermería

Nº (1)	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años, meses y días)
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (__), Privada (__), ONG (__), Organismo Internacional (__), Otro( )_____					

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
2					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:
Pública (__), Privada (__), ONG (__), Organismo Internacional (__), Otro( )_____

Nº	Nombre De La Entidad O Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
3					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:
Pública (__), Privada (__), ONG (__), Organismo Internacional (__), Otro( )_____

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)
4					

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Méd. Psiq. Rolando Ponciano Rodríguez
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Redes y Asesorías

Breve descripción de la función desempeñada:

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud Mental "HDH"
Departamento de Enfermería

Marcar con aspa según corresponda:
Pública (__), Privada (__), ONG (__), Organismo Internacional (__), Otro( )_____

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses días)

5					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:
Pública (__), Privada (__), ONG (__), Organismo Internacional (__), Otro( )_____

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

VI. REFERENCIAS PERSONALES

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de la persona	Teléfono actual
1				
2				
3				

Lima,..... de 20 .....

_____
Firma

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Méd. Psiq. Rolando Pomalima Rodríguez
CMP [illegible]
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en [illegible]

MINISTERIO DE SALUD
Departamento de Enfermería
Instituto Nacional de Salud Mental "HDH"

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA

El (la) que suscribe .....

Identificado (a) con DNI N°....., domiciliado (a) en

.....

.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar Antecedentes Penales[1], Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
- ✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea `por obligaciones alimentarías establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarías devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley Nº 28970.
- ✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"
Méd. Psiq. Rolando Pomalima Rodríguez
CMP. 18773 RNE. 9274
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud Mental "HDH"
Departamento de Enfermería

Firma

Lima, de del 20.....

[1] Ley N° 29607, de fecha 22 de octubre del 2010.